

Nuestro Centro está abierto todos los días, incluidos los fines de semana. Para cualquier consulta no dudéis en escribirnos: biblioteca_cea@gva.es

Decálogo del intérprete ambiental y del patrimonio

Pablo Reggio
Buenos Aires
preggio@apn.gov.ar

Pablo trabaja la Administración de Parques Nacionales de Argentina, en la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental. Además, es docente en un instituto de formación de guías, impartiendo las materias "Medio Ambiente y Recursos Naturales" e "Interpretación ambiental I y II". Su Decálogo enriquece esta andadura por la Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación.

Tiempo atrás, motivado por la necesidad de dejar a mis estudiantes

"algo más", comencé a pergeñar un sencillo y humilde escrito –sin pretensiones más que la justa– que denominé de forma jactanciosa "Decálogo del Intérprete"; para argentinos primero, y ahora lo comparto con todos ustedes.

Al juzgar que abordaba algo que supera mis posibilidades, hice lo más apropiado en estos casos: consulté a los que saben. Así que envié mi escrito a diversas personas que considero que son referentes en mi país en este punto de la interpretación y a algún buen amigo del *National Park Service* norteamericano (¡gracias Mark!).

1. Ser un intérprete es una elección y no una imposición. Por ello disfrutaré de mi labor, pese a la fatiga que pueda imponer la reiteración, porque cada persona con la que me relaciono es distinta y merece mi mejor esfuerzo.
2. Si no gano el interés y simpatía del público, de nada vale el mejor mensaje que puedo preparar. Para abrir corazones desde el *vamos*, no hay mejor llave que una cálida bienvenida y una sonrisa sincera.
3. Aunque admito que la interpretación no funciona por medio de una receta universal, reconozco ciertos principios confiables a los que adhiero, además de una buena dosis de ingenio, esfuerzo y amor por mi profesión.
4. Haré efectivo mi trabajo mezclando, en el recipiente del tiempo prudencial,

generosas porciones de amenidad y claridad.

5. Buscaré cautivar y embelesar a mis interlocutores, porque la ruta del sentimiento es la más directa a la comprensión.
6. No alardearé de mis conocimientos. Ellos son los ladrillos con los que ayudaré al visitante a cimentar la construcción de una nueva percepción ambiental. La información es un ingrediente de mi tarea. Pero agregada en exceso, puede arruinar el resultado final.
7. Abordaré cada proyecto con entusiasmo y profesionalismo, porque estoy convencido que mi disciplina es irremplazable como herramienta para la conservación del patrimonio.
8. Contribuiré al enriquecimiento de la interpretación, intercambiando experiencias y saberes con mis colegas. Con ellos, creceré profesionalmente.
9. Planificaré previamente mis actividades, con objetivos claros, concretos y medibles, porque en ello reside la diferencia entre el profesional y el mediocre.
10. Tendré siempre en claro que los medios que empleo no son un fin en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar mis objetivos.

SECCIÓN

Interpretación y Patrimonio Cultural

Turismo y Patrimonio. Algunas reflexiones para un uso revalorizador del legado cultural

Claudia Toselli
Buenos Aires
claudia.toselli@mail.salvador.edu.ar

Claudia es Licenciada en Turismo. Investigadora y Coordinadora del Área de Estudios de Medio Ambiente y Ocio del Instituto de Medio Ambiente y Ecología (IMAE) - Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Universidad del Salvador, Argentina.

Relación de Turismo y Cultura. El Código Ético Mundial para el Turismo

El turismo se presenta como una de las más grandes industrias en el mundo y está llegando cada vez a lugares más lejanos y frágiles, causando impactos tanto en el patrimonio natural como cultural. Particularmente, con